

# Húndanse solos

Vicente P. Escobal | miércoles, 5 de octubre, 2011 12:00 am

En los últimos años ha surgido un grupo de politólogos y cubanólogos - dentro y fuera de Cuba - para quienes el tema de la emigración se ha convertido en una pesadilla. No desaprovechan el menor espacio, sobre todo si es laical, para exponer sus febriles teorías acerca de un tema tan sensible.

Si en algo coincido con ellos es cuando afirman que la emigración cubana no ha sido un fenómeno que se inició el 1 de enero de 1959. Durante las postrimerías del siglo XIX y en los albores del XX, muchos cubanos salieron de su patria con motivo de la Guerra de Independencia y sus ulteriores efectos. La casi totalidad de esa emigración se estableció en Estados Unidos, particularmente en el sur de la Florida.

Pero hay un detalle que diferencia a ambas emigraciones. En el siglo XIX Cuba era una colonia de España y los cubanos no habían alcanzado la condición de ciudadanos. Los éxodos más recientes, es decir aquellos que se produjeron a partir del triunfo de la revolución castrista estuvieron constituidos por individuos previsiblemente libres, favorecidos por todas las prerrogativas derivadas de su condición de seres humanos, amparados por numerosos tratados, convenios y declaraciones internacionales relativas al tema migratorio. Individuos que decidieron soberanamente su futuro y el de sus seres queridos.

No es cierto que la primera masa de emigrados cubanos estuvo integrada exclusivamente por funcionarios y colaboradores del depuesto régimen del General Fulgencio Batista. Esa es una de las numerosas calumnias con las cuales se ha pretendido restar prestigio y pureza a lo que hoy se conoce como "exilio histórico".

Las primeras oleadas de emigrantes cubanos estaban formadas, también, por profesionales de todas las disciplinas, obreros calificados, empresarios, amas de casa, desilusionados simpatizantes de la revolución e incluso religiosos y religiosas deportados a España en el barco Covadonga en septiembre de 1961. Ese fenómeno se produjo mucho antes de que el Congreso de Estados Unidos aprobara el 2 de noviembre de 1966 la Ley Pública 89-732 popularmente conocida como "ley de ajuste cubano".

De haberse quedado en Cuba, ¿cuál habría sido el destino de centenares de propietarios de negocios arbitrariamente confiscados por el régimen castrista? ¿Qué perspectivas se le presentaban en aquellas circunstancias?

Un acercamiento elemental a la emigración cubana de las últimas décadas no puede agotar una realidad incuestionable cuya profundización nos conduce a una conclusión desgarradora: el éxodo fue una arteria abierta en el corazón de la patria. Cuba perdió la posibilidad de contar con el aporte de ciudadanos honestos, altamente calificados, de un talento a toda prueba y con un probado compromiso social. Ciudadanos que no han renunciado a su condición de cubanos aun en las terribles circunstancias derivadas de no haber podido estar presentes en el funeral de un ser querido, la fiesta de cumpleaños de un hijo o el bautizo de una sobrina, una colosal tragedia humana directamente provocada por una brutal ideología.

Numerosos cubanólogos han estudiado el tema de Cuba y su diáspora y le han dado las más disímiles interpretaciones, yendo desde la insolente descalificación a los emigrados hasta las más recientes fantasías filosóficas con las cuales se pretende convertir al exilio cubano en potencial aliado y puntal financiero de la tiranía a partir de adulterados presupuestos familiares y de conciencia.

No es legítimo utilizar al exilio cubano para apuntalar a un régimen que se desmorona, que ha perdido el sometimiento de sus súbditos y el respaldo de la comunidad internacional democrática.

No tengo el propósito de satanizar ni descalificar a los cubanos que viajan a la Isla por motivos estrictamente familiares o a aquellos que envían dinero, comida, ropas y medicinas en un intento por mitigar las difíciles condiciones de sus seres queridos. Se trata de un principio primordialmente humano, característico del pueblo cubano.

Lo que si resulta censurable y difícil de aceptar es la idea sustentada por ciertos politólogos y cubanólogos acerca del papel que puede desempeñar el exilio en el desarrollo de la economía cubana, aprovechando las recientes "aperturas" promovidas por el régimen castrista.

Tratan de simplificar nuestra tragedia para convertirla en un tema únicamente económico obviando, deliberadamente, su trasfondo humano y pretenden que por

“la buena voluntad” de la tiranía todos los cubanos alcancen la prosperidad y el bienestar vendiendo empanadas, reparando bicicletas o sirviendo de payasos.

Las propuestas formuladas hasta ahora evaden un detalle a mi juicio esencial: los cientos de millones de dólares enviados a Cuba desde el exilio no han servido para fomentar un auténtico desarrollo económico y se han utilizado para favorecer los desatinados proyectos impulsados por el régimen. Su destino final ha sido el consumo y no el avance de la riqueza nacional. La atención excepcional que ahora se brinda al rol del exilio en un tema que desborda sentimientos de todo tipo responde al deseo de perpetuar al régimen en el poder.

¿Por qué ahora se insiste en variar la percepción que por décadas se tuvo de los exiliados cubanos? ¿Por qué esta ardiente invocación a las fraternales reconciliaciones? Y, sobre todo, ¿por qué ahora se dejan a un lado las complicidades académicas y los silencios intelectuales sobre la catástrofe castrista que ha afectado, desde hace más de medio siglo, a millones de cubanos? ¿Por qué esa deliberada intención de poner precisamente ahora en el centro del análisis un factor con una extraordinaria carga sentimental como son las relaciones humanas y familiares? ¿Nos encontramos frente a una nueva embestida diseñada desde La Habana por el Departamento Ideológico del Partido Comunista?

Las razones de esta embestida son múltiples y complejas. En primer lugar está la voluntad clásica de la pandilla gobernante cubana - y sus cómplices enmascarados de cubanólogos - de borrar las huellas de sus crímenes y de justificar lo que jamás pudieron ocultar. Obedece, también, al deseo de ganar tiempo y explorar nuevos espacios ante una eventual catástrofe electoral de Hugo Chavez en Venezuela sin descartar los himnos democratizadores que suenan en el Oriente cubano, cuna del castrismo y su probable sepulcro.

El pueblo va perdiendo el miedo - espero no lo recupere jamás - y se lanza a las calles exigiendo justicia, pan y libertad. Los jóvenes quieren ser consecuentes con su propio tiempo y no permanecer encasillados en las consignas. Las mujeres defienden como leonas el futuro de sus hijos. Los obreros demandan mejores salarios y sindicatos independientes.

No son confiables, por tanto, estas operaciones de contrainteligencia - contrarias a la inteligencia - de los prostituidos intelectuales y académicos cubanos quienes

por años dieron muestras de una ceguera y sordera excepcionales. Ceguera y sordera que se vio confirmada, casi legitimada, porque la izquierda internacional creyó que en Cuba se estaba “construyendo el socialismo” cuando en realidad lo que se hacía era destruir una nación.

Si le quieren abrir una válvula de escape a la dictadura y colocar una máscara de oxígeno a los restos de aquel sistema vandálico y homicida les recomiendo que no la busquen en el exilio. No nos vengan ahora con la vieja receta de la reconciliación y el olvido luego de habernos maltratado y vilipendiado. No traten de confundirnos con sus retorcidas iniciativas encaminadas a prolongar nuestro destierro y el sufrimiento de nuestros compatriotas en la Isla.

Húndanse solos y alcancen, con la poca dignidad que les queda, la meta expresada por ese otro compinche conocido como el cantautor Silvio Rodríguez: “Yo me muero como viví”